

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 25 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 90

Notas políticas

Al comendar las reformas que el gobierno propone en el Jurado, observa *La Epoca* que lo que descuelga en la nueva ley es el cúmulo de precauciones, de requisitos, de multas, de sanciones disciplinarias para que nadie pueda eximirse del poco apetecido honor de ser jurado. La inscripción en las listas vá á ser tan necesaria, ó poco menos, como la cédula de vecindad y la partida de bautismo.

«Así son, añade dicho periódico, nuestras conquistas democráticas: falsas, artificiales, impuestas por la fuerza tiránica del Estado, fruto de una verdadera coacción de unos cuantos ideólogos, de una *plataforma* política llamada á meter ruido, y de una imitación simiesca de lo que fuera de España tiene tradiciones, arraigo, consentimiento de la masa general de la población: todo lo que entre nosotros le falta.»

Esto es una verdad que nadie puede desconocer. Si el cargo de jurado fuese voluntario en España, ya habría concluido esta institución.

**

El Correo, que es entre los periódicos liberales el de mejor sentido, pero que no puede sustraerse á los convencionalismos de nuestra política, hace sobre este asunto del Jurado, una observación *ex abundantia cordis*, que hasta para condenar la democrática conquista.

Dice que quizás fuera conveniente que los jurados no fuesen del partido judicial en que se cometió el delito, sino de otro lo más distante posible, porque así obrarían con mayor independencia. Pues, si el fundamento del Jurado es la aplicación de la conciencia pública al fallo judicial, ¿cómo se explica que los vecinos del lugar de delincuencia no sean los mejores jueces del hecho?

¿Cuántas leguas hay de la teoría á la práctica!

El tabaco y la salud

Desde el más opulento potentado hasta el más ruin menesteroso, toda la escala social se halla impulsada en mayor ó menor grado á satisfacer la necesidad invencible que se siente por reducir á ceniza las ho-

jas de planta cuyo nombre sirve de epígrafe á este «Retazo», aspirando por las vías respiratorias el humo que produce la combustión de las referidas hojas.

Como el fumar es vicio general, si es que puede denominarse vicio, por eso voy á ocuparme del tabaco, exponiendo sin apasionamiento de buen fumador que declaro ser, las ventajas é inconvenientes que al organismo humano reporta bajo el punto de vista de fisiológico é higiénico.

Muchos son los estudios que del tabaco se han hecho desde el año 1560, en que el embajador francés en Portugal, M. Nicot, lo importó á Europa.

No he de hacer yo ahora aquí su análisis; sólo si consignaré que el tabaco es una planta de composición química muy compleja, razón por la cual da numerosos productos de incineración: entre sus componentes, su verdadero alcaloide es la nicotina, sustancia tóxica, pero á dosis mayores que las que puede administrarse fumando el tabaco que la contiene.

La acción fisiológica del tabaco fumado produce efectos locales y generales: determinanse los primeros por el aumento de la secreción de la saliva y la semisíntesis crónica de la garganta (faringe y laringe), la boca y los labios, tanto, que á veces suele determinarse el cáncer de los labios, que es frecuente en los fumadores que apuran mucho el cigarro; además, el humo del tabaco disminuye el apetito, destruye algo la finura del sentido del gusto, y fumando con exceso ocasiona verdaderas dispepsias (afección del estómago).

Los efectos generales son más marcados y hasta se puede decir más beneficiosos que los locales, pues el cigarro despiera un estímulo cerebral muy marcado, produciendo mayor lucidez en la imaginación y gran agilidad para el trabajo intelectual, favorece las digestiones, enmascara la fetidez del aliento, disipa el hambre, despeja la cabeza y aleja el sueño.

De lo expuesto, se deduce que si bien es cierto que el uso del tabaco obtuende la sensibilidad del gusto, aumentada la saliva, irrita la boca y la garganta, predispone al cáncer de los labios, ennegrece los dientes (si el fumador no se los limpia) y á veces embriaga, también es cierto y positivo que reúne las ventajas de

acallar el hambre, activar las funciones intelectuales, enmascarar la fetidez de aliento, despejar la cabeza, alejar el sueño, desterrar el aburrimiento, proporcionar distracción agradable en el ocio y descanso en el trabajo, sostener un estímulo que distrae algún tanto la afición á las bebidas alcohólicas y hasta fomentar las relaciones sociales.

Así, pues, no existe inconveniente alguno en declarar higiénico el uso del tabaco, que aún lo será más si procuramos aumentar las ventajas y disminuir los inconvenientes enumerados, y esto se consigue fácilmente con la observancia de los siguientes preceptos que aconsejo á los fumadores.

1.º Ante todo, debe elegirse un tabaco lo más suave posible, que contenga poca nicotina; bajo este punto de vista el mejor tabaco es el habano, que sólo contiene 2 por 100 de esta sustancia, al paso que el tabaco ordinario ó usual posee de un 5 á un 6 por 100.

2.º Deberán abstenerse de fumar, ó en todo caso deben fumar muy poco, los sujetos que padezcan del estómago, de catarrros bronquiales crónicos y aquellos en que se aumente con exceso la secreción salival.

3.º Es conveniente el uso del tabaco á los que viajan mucho, á los que posean un apetito muy vivo y hagan pronto las digestiones, y á los que se dediquen á trabajos tanto corporales como de imaginación sobre todo.

4.º El tabaco deberá fumarse seco; es más higiénico el puro que el cigarrillo; en este caso el tabaco debe liarse en un papel fino, sin cola y que deje pocos residuos de combustión.

5.º El uso de boquillas para los cigarros de papel y el de pipas para el cigarro puro constituye un poderoso medio higiénico, pues las pipas reúnen innumerables ventajas, entre ellas la de evitar que el cigarro al terminarse retuerce el labio, causa de la producción del cáncer, la de no absorber nicotina, la de no manchar y tostar los pulpejos de los dedos, etc., etc.; la boquilla, en fin, es un filtro donde quedan aprisionadas todas las sustancias nocivas que el tabaco tiene.

6.º Debe tirarse el cigarro, aún fumando en boquilla, después de haber consumido las dos terceras partes del cigarro, para evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor que tienen las colillas.

7.º Es antihigiénico el fumar tabaco picado y quemado en pipa, pues con la combustión del tabaco se aspira también el residuo de la semicom combustión del receptáculo de la pipa.

8.º También es antihigiénico mascar las puntas de los cigarros puros, pues con esto se aumenta más la secreción de la saliva y se irritan más las mucosas de los labios y de la boca.

9.º Deberá evitarse fumar en ayunas y antes de acostarse, pues en ambos casos se reseca mucho la garganta y la boca.

10. El humo del tabaco esparcido en una habitación, lejos de ser perjudicial, es beneficioso, pues resulta un antiséptico notable y buen microbicida por los ácidos sulfúrico, fosfórico, nítrico, clorhídrico, acético, cítrico, málico, úlmico y exálico que contiene el tabaco.

Por último, para mantener fresca la boca, limpia la dentadura y evitar los efectos tóxico-locales del tabaco, aconsejo á los fumadores hagan uso una vez el día de la siguiente fórmula:

De cloruro de sal seco. . . 6 gramos.
» mentol. 2 id.
» agua destilada. . . 60 id.
» alcohol de 26°. . . 40 id.
» esencia de clavo. . . 4 gotas.

Mezclada y filtrada esta poción, se vierte de ella media cucharada (de las de café) en medio vaso de agua tibia y con esto se limpian los dientes y se enjuaga la boca.

Practicados estos preceptos que dejo aconsejados, puede asegurarse que el uso del tabaco constituirá un medio higiénico del cual deberán hacerse uso todos los hombres desde los 18 años en adelante, satisfaciendo de esta suerte con algunas ventajas y sin riesgo alguno esa necesidad, ó mejor dicho, esa pasión irresistible de fumar que domina á la humanidad en general.

DR. MANUEL CORRAL Y MAIRÁ.

CRÓNICA EXTRANJERA

Tragedia amorosa

Telegrafían de Moscow que se ha suicidado en la cárcel de dicha capital el joven estudiante nihilista que fué arrestado días pasados en Varsovia, en el momento en que se disponía á trasladarse á Alemania con su querida, la Princesa Helena. Esta, que había abandonado la casa de sus padres para huir al Extran-

jero con su amante, es una Princesa de hermosura deslumbradora y de gran ilustración, afiliada también, según luego se ha comprobado, al partido revolucionario. Nació en Tsarkoe-Selo el 17 de enero de 1882. Tiene, por lo tanto, veinte años.

La infeliz Princesa, que ha sido recluida en los subterráneos del palacio imperial, es hija del gran duque Wladimiro y, por tanto, prima hermana del Zar.

**

Terrible incendio en Londres

Anteanoche se declaró un gran incendio en el pasaje Barbican, envolviendo rápidamente las llamas los edificios de las dos aceras de Aldersgate-Street.

A pesar de la rapidez con que se organizaron los socorros, el fuego principió á propagarse á otra calle inmediata, no lográndose dominar el siniestro hasta la madrugada.

Dos bomberos resultaron heridos.

Las pérdidas materiales son enormes. Han quedado destruidas por completo dos inmensas manzanas de casas, en las que había varias fábricas y almacenes y un gran depósito de forrajes.

**

La prisión

del asesino de Sipiaguine

Dicen los periódicos de San Petersburgo que Balmaschey, el asesino del ministro Sipiaguine, será probablemente recluido en la fortaleza de Schlüssellbourg.

La permanencia en los lóbregos calabozos de esa prisión es considerada en Rusia como un castigo peor que la muerte. Los presos se hallan privados de comunicación; no pueden hablar ni aun con sus mismos guardianes. Prohíbeseles toda ocupación, y sólo aquellos penados cuya conducta es ejemplar se les autoriza á hacer hilas. La mayor parte de los reclusos se vuelven locos al poco tiempo de ingresar en la prisión.

La fortaleza de Schlüssellbourg está destinada exclusivamente para presos políticos, sobre todo nihilistas. En ella se encuentra actualmente Carpovitch, el asesino del ministro Bogohspof.

Al escultor Querol

SONETO

¡Gloria al arte español!... La Patria mía,
Que fatigó á la Fama y á la Historia
De nuevo brillará por tu victoria
En el mundo que un tiempo poseía.

Allí, dó su indomable bizzarria
Esculpíó hazañas de inmortal memoria,
Dejará tu cincel, para tu gloria,
Lo que ideó tu ardiente fantasia,

¡Gloria á tí!... En tu cerebro luminoso
Brilla potente el genio soberano
Que te alcanzó ese triunfo portentoso.

De ese triunfo á merced, el nombre hispano
Alumbrará cual sol esplendoroso
El vasto continente americano.

Agustín Safón.

Vinaroz, abril, 1902.

Crónica

EFEMÉRIDE

25 de ABRIL de 1899

Miguel Viñes Casadó

Otra de las víctimas, otro ciudadano honrado y pacífico, otro virtuoso padre de familia, otro amigo leal y noble, asesinado vilmente por aquella horda de foragidos y desalmados.

Si después de crimen tan odioso como vituperable, réstales un resquicio de conciencia á aquellos que fueron sus asesinos, los cómplices de los mismos y sus instigadores; allá en las soledades de sus pensamientos, ¡cuántas torturas é inquietudes deberán experimentar! Pero aún cuando sean muchas, no serán bastantes para expiar la pena de tan horrendo crimen y tan infame hecho.

Podrán evadirse los principales causantes de tan dolorosas y sensibles desgracias, en virtud de determinadas causas, repetidas veces expuestas en estas columnas, de la acción de la justicia histórica, pero del fallo inapelable del pueblo, de la mancha afrentosa del crimen, que como estigma ha de marcar su miserable y ruin condición de cuyo trato y compañía debe apartarse toda persona honrada y digna, de esa pena sorda y continua, que consume y aniquila, de ese martirio horroroso que desespera y destruye, de todo eso no han de salvarles sus argucias, maquinaciones y supercherías, que ante los deslumbrantes espejismos del momento se equilibra y sobresa el buen sentido y el justo y recto criterio de la masa común.

Descanse en paz aquel martir de su abnegación y patriotismo á cuya memoria derramamos amargas lágrimas y elevamos nuestras preces al Altísimo para que premie sus relevantes virtudes, acogiéndole en su Santa Gloria.

Bancarrotas municipales

Parodiando aquel cantar

Yo podré blando este hierro

A fuerza de machacar,

á fuerza de machacar llevaremos el convencimiento al país de que su suerte está ligada á la nivelación de los presupuestos municipales.

Lo que sobre este punto pasa en Tortosa, el indiferentismo que reina y el mutismo de la prensa, ponen en evidencia que nos hemos echado la vergüenza á la espalda, habituándonos á ser unos tramposos sin honor y sin vergüenza. Y todavía podemos añadir, estafadores más que tramposos, y estafadores de mala ley, como lo son en la vida particular los que pudiendo pagar no pagan prefiriendo gastar sus rentas en orgías y devaneos.

Data nuestro actual estado econó-

mico de la Revolución de Septiembre, que debió ser un paréntesis cerrado por la Restauración, pero lejos de cerrarse con esta han seguido y hasta aumentado sus deplorables procedimientos administrativos durante las largas épocas de mando de los partidos liberales, solos ó en contubernios nefastos é inmorales.

Hemos dicho, los partidos liberales y no el partido liberal, porque en Tortosa cada vez que sabe al poder una agrupación de este nombre, hace borrón y cuenta nueva con la de sus anteriores correligionarios. La de que fué jefe el señor Cañé ni á beneficio de inventario hizo cargo de la situación que dirigió el señor Piñol; ni el señor Kies de la que dirigió el señor Cañé; ni el señor Poig de la presidida por el señor Kies.

Con este procedimiento, los jefes se lavan de todas las manchas y debilidades de su partido y generosos en ofrecer, suben al mando, aunque sin historia, con programas deslumbradores que uno tras otro podríamos reproducir de las abigarradas y contradictorias columnas del *Diario de Tortosa*. De como se cumplió está en la memoria de todos.

Su política económica ha sido en sus líneas generales radical y diametralmente opuesta á la nuestra; disminución de ingresos, aumento de gastos inútiles y trampa adelante.

Toda tendencia á nivelar los presupuestos, intentada siempre por nuestros amigos, despreciando la populachería que tan fácilmente se conquista en el arroyo y en las tertulias de los necios, ha sido apostrofada y anatematizada por los liberales, con lo cual han conseguido los resultados funestos de pervertir á una gran masa de contribuyentes haciéndole creer que los impuestos que se exigían eran injustos y arbitrarios, siendo obra patriótica negarse á su pago.

Basta como ejemplo, para demostrar el desbarajuste á que hemos llegado, citar lo que ocurre en la primera enseñanza. No hace muchos años que su presupuesto ascendía á veinte y siete mil pesetas, y, sin beneficio para la misma, importa hoy muy cerca de cincuenta mil, que Tortosa no puede soportar y que no guarda relación con lo que pagan Barcelona, Reus, Tarragona y otras poblaciones. No es este el momento oportuno de ocuparnos de este ramo, cuyo desorden no puede ser mayor, especialmente en lo que á material y retribuciones se refiere, situación que no hay duda que á alguien conviene, pero no á Tortosa á cuya ruina tanto contribuye.

El resultado de la gestión liberal, desde la Restauración acá, lo sintetizan los siguientes datos oficiales publicados por un Ayuntamiento de su partido.

Deuda municipal, en números redondos 4.500.000 pesetas.

Deficit anual 133.000 pesetas.

Estábase reservado al partido conservador nivelar el presupuesto ordinario y lo realizó durante la última situación conservadora (ex-

cepto se entiende en lo relacionado con el exorbitante cupo de consumos) bajo la inteligente y honrada administración de nuestro querido amigo D. Eduardo Rico, no obstante las importantísimas mejoras realizadas en tan corto período y cuyo coste gira al rededor de cien mil pesetas.

Y que esto es verdad no puede ni debe ignorarlo el *Diario de Tortosa*, al que retamos á una discusión seria y razonada á condición de que la secretaría del Ayuntamiento nos facilite los datos necesarios para apoyar nuestra tesis.

Dimos pues, á la situación liberal que hoy impera, resuelto el gravísimo problema de la nivelación del presupuesto. No había más para seguir mejorándolo, que continuar la orientación marcada por nosotros, que aceptamos en aras del país las molestias y disgustos inherentes á esta obra. Pero los liberales, esclavos de sus culpas, ligados á aquel programa de *aflojar los tornillos*, guerra al *carro de la muerte*, supresión de impuestos que sin serlo calificaron de ilegales, administración de *puerta abierta* en los felatos, y aumento inconcebible de personal innecesario é inútil, han dado un salto atrás volviendo á los peores tiempos, reapareciendo hoy el déficit en toda su magnitud, mientras que agobiados los que mandan por el peso de sus compromisos, en mal hora contraidos, se sienten sin la autoridad moral necesaria para desandar lo andado en el camino de su perdición.

Ya estamos tocando las consecuencias del sistema económico liberal. A parte de la suspensión de toda obra pública, lo ocurrido con la Diputación provincial relacionado con la Beneficencia ha de aumentar nuestra ruina; y todo, porque el Ayuntamiento no ha podido tener la energía necesaria para resistir sus injustas imposiciones, por hallarse sometido y prisionero á causa de su exorbitante deuda.

Pero este punto, consecuencia de nuestra bancarrota, exige capítulo aparte y de el nos ocuparemos en otro número.

Materias fecales

Progresamos. Ya no son las acostumbradas fuentes que inspiraban la musa épica del *Diario de Tortosa* al lanzar toda suerte de denuestos contra la situación conservadora, pues á las antiguas hay que sumar otras de nuevas que no deben llamarse fuentes sino ríos de porquería.

Mientras la mitad de la calle de Moncada se halla verdaderamente inundada, y para corregir esta desdicha hace diez días que lucha una poderosa brigada compuesta de tres ó cuatro peones, en el Vall, junto al Hospital, se ha abierto la alcantarilla lanzando al exterior las pestilentes materias que conduce; lo cual es la primera vez que ocurre, como las que manan en la calle del Bou.

En los callejones de la Sangre no manan todavía fuentes pero rez-

man, lo cual es bastante para inficionar al vecindario. Igual sucede en la calle de Buenarie.

Por esto sin duda el *Diario* encabeza sus artículos—*Una cosa es predicar y otra...*

A las personas que duden de lo que decimos les rogamos se sirvan pasar por dichas calles de Moncada y del Vall y tendrán ocasión de ver lo que nunca se ha visto en Tortosa.

¿Qué hace el señor Ayuso que no lanza sus imprecaciones como en tiempos gonzalistas anunciando el *finis Dertusae*?

Mejora

Bajo la dirección del ilustrado ingeniero, jefe de via y obras en esta sección de los ferrocarriles del Norte D. Valenarío Mestre, se están llevando á cabo importantes obras en nuestra estación. Desde su venida á esta ciudad se han realizado las cercas que limitan los terrenos de la vía, pavimentado de *portlan* el andén y varias dependencias, levantado edificaciones para talleres, urbanizado hasta frente la fábrica Pons y en la actualidad se está pavimentado de piedra artificial la acera de frente la estación.

Concierto

El que estaba anunciado para esta noche por el célebre y aplaudido guitarrista don Agustín Godia Roselló en el *Círculo de Artesanos*, se ha aplazado para mañana.

¡Oh, la cultura!

Un salvaje robó días atrás los *pies* que servían para sugetar arbolitos tiernos del parque junto al Ebro, y repuestos, han sido robados por segunda vez. Pero es el caso que á su vista hay un puesto de consumos. ¿Porque no se le ordena la debida vigilancia?

Amigo enfermo

Encuétrase enfermo de bastante gravedad el comandante de infantería nuestro particular amigo D. Bernardo Iglesias.

Celebraremos se restablezca cuanto antes.

¿Será de la Mola de Cati?

La guardia civil de Cherta, ha detenido á dos sugetos que conducían dos carros de madera, cuya procedencia no supieron explicar satisfactoriamente.

Apremios

La alcaldía de Amposta declara incursos en el primer grado de apremio á los contribuyentes deudores para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Indulto

Se da como seguro que el decreto de indulto que prepara el ministro de Gracia y Justicia para solemnizar la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, será total para las penas correccionales y de la mitad de la condena para las afflictivas.

Este asunto se llevará á la aprobación del Consejo de ministros.

Traslado

Ha sido trasladado á esta provincia el Inspector de primera enseñanza de la de Logroño D. Domingo Martínez.

Recurso desestimado

Según Real orden del 16 del actual ha sido desestimado por improcedente el recurso interpuesto por don Julio Carvallo pidiendo la anulación de una providencia de este Gobierno civil, que desestimó también otro recurso de alzada contra acuerdos del Ayuntamiento de Tortosa sobre cuestiones con la empresa abastecedora de aguas.

Los gatos

En vano es que tratemos de quitarles toda la importancia que tienen. En las casas particulares persiguiendo á los ratones, y en las fondas y posadas reemplazando á las liebres, los gatos prestan inmejorables servicios.

Sin embargo, los gatos no se venden; se roban ó se regalan. Y no me explico satisfactoriamente la razón de por qué han de carecer de precio en el mercado.

En el siglo XIV ya hablaba de ellos el infante don Juan Manuel, que escribió el célebre «Libro de los gatos»; y el insigne Lope de Vega, dos siglos después, nos dió á conocer sus guerras en el poema heroico cómico titulado «La gatomaquia.»

Nosotros desde chicos comenzamos á imitarles y lo primero que hacemos es «andar á gatas», operación que sabida, reporta utilidad con el transcurso de los años, pues hay ocasiones en que uno necesita «salir á gatas» para librarse bien de cualquier contingencia.

La más pulcra señorita no teme colocar sobre su falda, ni besar amorosamente, á uno de esos cuadrúpedos que tienen al hocico corto la lengua áspera, las uñas agudas y la cola larga. Y en cambio escatimará una palabra amable á su novio, que no tiene ninguna de estas cosas.

Si yo fuera gato estaría altamente resentido con los que dan el injurioso calificativo de «cuatro gatos» á toda agrupación de la que forman un meneguado concepto. El miembro menos caracterizado de la raza felina posee un valor reconocido, y buena prueba de ello es que no sea empresa fácil «ponerle el cascabel al gato», ni «llevar el gato al agua», así como puede traer malas consecuencias buscarle «tres pies al gato».

No puede negarse que hasta entre gente de la aristocracia hay quien los envidia. Por lo menos, yo he oído al conde don Gil en el acto primero de «El molinero de Subiza» cantar aquello de «¡Quién fuera gato—y entrar pudiera—por la gatera—de tu portal!»

Los gatos tienen costumbres muy raras. Enemigos declarados del

agua se mueren por el pescado; y oradores de la limpieza, huyen de las escobas. Para afilarse las uñas no emplean la piedra ni el hierro, sino la seda y el asiento de las sillas ó el terciopelo de las colgaduras. Gimnastas por naturaleza, buscan constantemente trapecios donde hacer flexiones y prescinden de los barrotos de madera para colgarse del centro de los portiers y cortinajes, ejercicios que ven con tanto gusto los amos de las casas.

Al amor no le guardan consideración alguna, ni les inspira el más mínimo respeto el ser querido.

Sale una gata al tejado y comienza á pasear sobre aquel peligroso terreno maullando tristemente el afán que devora su pecho en tanto lanza melancólicas miradas á las buhardillas próximas. Cualquier gato que se estimase en algo debía comprender y respetar ese neurosímico felino, teniendo para la pobre enferma de amor los miramientos debidos, y valiéndose en todo caso de buenas formas para declararla su atrevido pensamiento.

¡Ya, ya! La insinuación es un arañazo de diez centímetros de longitud por tres de profundidad, que hace salir á la gata bufando por encima de las tejas y de los escalones. El gato corre á galope tendido detrás de ella para repetir la suerte, y después de una regular paliza espeta su primera declaración.

Con este procedimiento á ningún gato le den calabazas, ni tampoco una gata puede «ponerse moños», como ocurre todos los días entre los novios de nuestra especie.

Telegramas

Madrid, 24.

Clausura de las Cortes

El señor Sagasta ha manifestado hoy á varios políticos y periodistas que las Cortes se cerrarán el día primero de Mayo.

De Obras públicas

Mañana firmará el señor Canalejas un plan de obras hidráulicas y un decreto referente á la junta de obras del puerto de Valencia.

Ponencia

Ha quedado designada la ponencia que ha de entender en el proyecto de Instituto del Trabajo.

La componen los señores Montero, Villegas y Cortezo.

Un hermano de Caserta

Un día de estos es esperado en Madrid el hermano de Caserta, Jenaro, guardia marina en el Ferrol, y desembarcado recientemente de la corbeta escuela «Nautilus».

Títulos bien pagados

El primogénito del duque de Alba, que por esta razón lleva siempre el título de duque de Huéscar, ha pedido las cartas de sucesión de los numerosos títulos que ostentaba su padre.

Los derechos que con tal motivo habrá de pagar á la Hacienda se calculan en unos 70.000 duros.

LONGINES Precisión elegancia solidez.—Marca muy acreditada. De venta Relojería Climent.—Rosa 3, Tortosa.

Librería, Papelería, Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta y Casa Editorial

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido de calendarios americanos desde 25 céntimos á 15 pesetas uno.

Almanaque Bally Balliere, calendario del Ermitaño (Fray Ramón), Zaragozano (Yagüe) del Principado de Cataluña, dels Pajesos y del Pajés, del Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Bloks, dietarios, agendas, cartetas, *carnets* de lujo para título de socio, participación de enlace, invitaciones, etc. etc.

Nacimientos desde 50 céntimos á 12 pesetas.

Talónarios de Lotería, Carpetas de cinco cartas y cinco sobres, interior color á 10 céntimos; calendarios de bolsillo de 5 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en drecios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900

en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000.000** de francos

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, GAST. N DELAMOTTE.

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) — LA CENIA

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

